

# La Gaceta



**DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS**

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

**AÑO CXXXIX TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.**

**MIÉRCOLES 19 DE JULIO DEL 2017. NUM. 34,394**

## Sección A

### Presidencia de la República

**ACUERDO EJECUTIVO NÚMERO 041-C-2017**

**GASTOS DE REPRESENTACIÓN DEL CIUDADANO  
OLVIN ANÍBAL VILLALOBOS VELÁSQUEZ**

**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA,**

**CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el Artículo 28 del Decreto Legislativo Número 171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016, contenido de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el presente ejercicio fiscal, se establece que los Gastos de Representación dentro y fuera del país, son los montos que se determinan por gastos no liquidables, inherentes al ejercicio de sus funciones, los mismos son otorgados a los funcionarios acorde al cargo y sus responsabilidades y serán determinados por el Presidente de la República para la Administración Central y Desconcentrada o del órgano de Dirección Superior cuando se trate de la Administración Descentralizada. Estos gastos son distintos a los que se refiere el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo.

**CONSIDERANDO:** Que para otros funcionarios del Poder Ejecutivo, la autorización de gastos de representación

### **SUMARIO**

Sección A  
Decretos y Acuerdos

<b>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b> Acuerdo Ejecutivo Número 041-C-2017, 044-2017	A. 1 - 3
<b>AVANCE</b>	A. 4

Sección B  
Avisos Legales  
Desprendible para su comodidad  
B. 1 - 12

será autorizada por el Presidente de la República y su vigencia únicamente será para el presente Ejercicio Fiscal.

**CONSIDERANDO:** Que según Acuerdo Ejecutivo Número 031-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 25 de noviembre del 2015, el Presidente de la República, ciudadano **JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO**, delegó en el Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno, **JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO**, la potestad de firmar los Acuerdos Ejecutivos que según la Ley de la Administración Pública, sean potestad del Presidente Constitucional de la República.

**POR TANTO;**

En el uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los artículos: 245 numeral 11 de la Constitu-

ción de la República; 113 reformado de la Ley General de la Administración Pública; 28 del Decreto Legislativo Número 171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016, contenido de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el presente ejercicio fiscal y Acuerdo Ejecutivo Número 031-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 25 de noviembre del 2015.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1:** Autorizar gastos de representación para el ejercicio fiscal del presente año de enero a diciembre de dos mil diecisiete (2017), al ciudadano **OLVIN ANÍBAL VILLALOBOS VELÁSQUEZ**, quien se desempeña en el cargo de Coordinador Oficina Enlace Intersectorial de la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG), por la cantidad mensual de **DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 10,000.00)**.

**ARTÍCULO 2:** El presente Acuerdo es de ejecución inmediata.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

**COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

**JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO**  
SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL  
DE GOBIERNO

Por delegación del Presidente de la República  
Acuerdo Ejecutivo No. 031-2015, publicado en el Diario  
Oficial "La Gaceta" el 25 de noviembre de 2015

**RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de la Presidencia

## Presidencia de la República

**ACUERDO EJECUTIVO NÚMERO 044-2017**

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,**

**CONSIDERANDO:** Que corresponde al Presidente de la República entre otras atribuciones, dirigir la política general del Estado, representarlo, administrar la hacienda pública, dictar medidas extraordinarias en materia económica y financiera cuando así lo requiera el interés nacional.

**CONSIDERANDO:** Que el Presidente de la República tiene a su cargo la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública centralizada y descentralizada, la Administración General del Estado, pudiendo actuar por sí o en Consejo de Ministros.

**CONSIDERANDO:** Que las Secretarías de Estado son órganos de la administración general del país y dependen directamente del Presidente de la República.

**CONSIDERANDO:** Que los Secretarios de Estado Son colaboradores del Presidente de la República en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los órganos y entidades de la administración pública nacional, en el área de su competencia.

## La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS  
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA  
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

**ABOG. CÉSAR AUGUSTO CÁCERES CANO**  
Gerente General

**JORGE ALBERTO RICO SALINAS**  
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS  
**E.N.A.G.**

Colonia Miraflores  
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-4956  
Administración: 2230-3026  
Planta: 2230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 8 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo, establece clara y expresamente que “En cuanto le corresponde la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, el Presidente de la República define los planes y programas del Gobierno, dirige las tareas y orienta las actividades de las Secretarías de Estado y de las instituciones autónomas de conformidad con la Ley”.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 4 y 5, respectivamente, de la Ley de Procedimiento Administrativo, establecen expresamente que el órgano superior podrá delegar el ejercicio de sus funciones en determinada materia al órgano inmediatamente inferior y que el superior podrá delegar el ejercicio de sus funciones para asuntos concretos, siempre que la competencia sea atribuida genéricamente al Ramo de la Administración de que forman parte el superior y el inferior.

**POR TANTO;**

En usos de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo Número 041-A-2017 de fecha 22 de junio de 2017 y en aplicación de lo establecido en el Artículo 245, numerales 1, 2 y 11 de la Constitución de la República; Artículos 16, 30, 36 numeral 8), 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública; Artículos 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo; y, Artículos 9 numeral 6) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.-** Delegar en el ciudadano **MIGUEL ANTONIO ZÚNIGA RODRÍGUEZ**, en su condición de Subsecretario de Gestión del Programa Vida Mejor de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social:

- a) La representación legal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social;
- b) La suscripción de todo tipo de convenios, contratos de bienes, servicios y todo lo relacionado con la administración general de la Institución y el recurso humano adscrito a la misma y demás funciones de administración que se requieran en adelante para

garantizar el normal funcionamiento de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social, inclusive la coordinación del Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social;

- c) La suscripción de todo tipo de Acuerdos Ejecutivos, oficios, notas, solicitudes, convocatorias, comparecencias y demás actos administrativos relacionados al funcionamiento en general de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social; y,
- d) De ser necesario, registrar su firma como Titular en cuentas ya abiertas o por aperturar en el Banco Central de Honduras (BCH) y/o en Bancos Comerciales, a nombre de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social.

**ARTÍCULO 2.-** Las facultades señaladas en el artículo anterior serán ejercidas por el ciudadano **MIGUEL ANTONIO ZÚNIGA RODRÍGUEZ**, en su condición de Subsecretario de Gestión del Programa Vida Mejor de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, mientras no se nombre Secretario(a) de Estado en esta Secretaría de Estado y mientras no se le deleguen tales facultades de manera expresa a otro u otros funcionarios públicos que correspondan; debiendo en todo caso cumplir todos los lineamientos e instrucciones que para ese efecto le señale o comunique el señor Presidente de la República.

**ARTÍCULO 3.-** En virtud del presente Acuerdo Ejecutivo de Delegación Presidencial, el ciudadano **MIGUEL ANTONIO ZÚNIGA RODRÍGUEZ**, durante el mismo se encuentre vigente, podrá usar, en todos los actos y contratos que suscriba en adelante, la denominación de Secretaría de Estado, por Ley.

**ARTÍCULO 4.-** El presente Acuerdo Ejecutivo es de Ejecución inmediata y deberá publicarse en “La Gaceta”, Diario Oficial de La República.

Dado en Casa Presidencial, en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los tres (03) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017).

**COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,**

**JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ ALVARADO**  
Presidente de la República

**RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ**  
Secretario de Estado  
Secretaría de la Presidencia

# Avance

## Próxima Edición

- 1) **DECRETA: DELEGAR** en el Licenciado **CARLOS HUMBERTO RAMOS FLORES**, Subdirector de la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras de esta Secretaría de Estado, la titularidad de la referida Dirección General durante el periodo comprendido del 10 al 12 de julio de 2017.

## Suplementos

¡Pronto tendremos!

- A) Suplemento Corte Suprema de Justicia.

## CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA	SAN PEDRO SULA	CHOLUTECA
La Ceiba, Atlántida, barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, edificio Pina, 2a. planta, Aptos. A-8 y A-9, Tel.: 443-4484	Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial, "Los Castaños". Teléfono: 25519910.	Choluteca, Choluteca, barrio La Esperanza, calle, barrio La Esperanza, calle, principal, costado Oeste, del Campo AGACH, Tel.: 782-0881

La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web [www.lagaceta.hn](http://www.lagaceta.hn)

Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: [gacetadigitalhn@gmail.com](mailto:gacetadigitalhn@gmail.com)

Contamos con:

1. Suscripción por seis meses Lps. 1,000.00
2. Suscripción por 1 año Lps. 2,000.00
3. Servicio de consulta en línea.

## El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2230-6767, 2230-1120, 2291-0357 y 2291-0359

### Suscripciones:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Empresa: \_\_\_\_\_

Dirección Oficina: \_\_\_\_\_

Teléfono Oficina: \_\_\_\_\_

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas**  
**precio unitario: Lps. 15.00**  
**Suscripción Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00**

Empresa Nacional de Artes Gráficas  
(E.N.A.G.)

PBX: 2230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

## Sección "B"

1/ No. Solicitud: 17-17635  
 2/ Fecha de presentación: 19-04-17  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON  
 4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 Tipo de Signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KAVESTEL

**KAVESTEL**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas para uso humano.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/5/17.  
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-18966  
 2/ Fecha de presentación: 27-04-17  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON  
 4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 Tipo de Signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NURSPRANA

**NURSPRANA**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas humanas para la prevención y tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del sistema nervioso central, dolor, enfermedades dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, enfermedades oncológicas, enfermedades oftálmicas y enfermedades respiratorias.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2017.  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

1/ No. Solicitud: 17634-2017  
 2/ Fecha de presentación: 19-ABRIL-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON  
 4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 Tipo de Signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: IMTILSTA

**IMTILSTA**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas para uso humano.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26/5/17.  
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-17425  
 2/ Fecha de presentación: 19-04-17  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: APPLE INC.  
 4.1/ Domicilio: 1 Infinite Loop, Cupertino, California 95014, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 Tipo de Signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SAFARI

**SAFARI**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 09  
 8/ Protege y distingue:  
 Software de navegador de internet, software de navegador de internet descargable.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/5/17.  
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-17703  
 2/ Fecha de presentación: 20-04-17  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: HASBRO, INC.  
 4.1/ Domicilio: 1027 Newport Avenue, Pawtucket, Rhode Island 02862, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 Tipo de Signo: Mixta  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Play-Doh y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 28  
 8/ Protege y distingue:  
 Juguetes, juegos y artículos de juguete.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/5/17.  
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

## Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 19 DE JULIO DEL 2017 No. 34,394 La Gaceta

1/ No. Solicitud: 17-17430  
 2/ Fecha de presentación: 19-04-17  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON  
 4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 Tipo de Signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: IPVELTO

**IPVELTO**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas para uso humano.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24/05/2017.  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-16507  
 2/ Fecha de presentación: 07-04-17  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON  
 4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 Tipo de Signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: LUTELVIP

**LUTELVIP**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas para uso humano.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-05-2017.  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-18484  
 2/ Fecha de presentación: 25-04-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON  
 4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 Tipo de Signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SPRAVATO

**SPRAVATO**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas humanas para la prevención y tratamiento de enfermedades virales, enfermedades autoinmunes e inflamatorias, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del sistema nervioso central, dolor, enfermedades

dermatológicas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades infecciosas, enfermedades metabólicas, enfermedades oncológicas, enfermedades oftálmicas y enfermedades respiratorias.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 31/5/17.  
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-16509  
 2/ Fecha de presentación: 07-04-17.  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: BEATS ELECTRONICS, LLC.  
 4.1/ Domicilio: 8600 Hayden Place, Culver City, California 90232, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 Tipo de Signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: POWERBEATS

**POWERBEATS**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 09  
 8/ Protege y distingue:  
 Auriculares, cajas protectoras para auriculares, cables de audio.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-05-2017.  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

[1] Solicitud: 2016-041501  
 [2] Fecha de presentación: 14/10/2016  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: ADIENT ENGINEERING AND IP GMBH.  
 [4.1] Domicilio: INDUSTRIESTRABE 20-30, 51339 BURSCHEID, ALEMANIA, ALEMANIA.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ALEMANIA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro Básico:  
 [5.1] Fecha:  
 [5.2] País de Origen:  
 [5.3] Código de País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ADIENT Y DISEÑO

**ADIENT**

[7] Clase Internacional: 42  
 [8] Protege y distingue:  
 Servicios científicos y tecnológicos y de investigación y diseño relacionados a ellos, servicios de análisis y de investigación industrial, diseño y desarrollo de hardware y software, investigación y desarrollo de asientos, diseño de asientos software para su uso en la investigación, diseño y fabricación de asientos; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con todos los servicios mencionados; excluyendo expresamente los servicios de certificación (control de calidad) e inspección.  
 D.- APODERADO LEGAL  
 [9] Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 30 de mayo del año 2017.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

- 1/ No. Solicitud: 17-17539  
 2/ Fecha de presentación: 9-04-17  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: INVERSIONES MZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDA COMO INVERSIONES MZ, S. DE R.L. DE C.V.  
 4.1/ Domicilio: DANLÍ, EL PARAÍSO.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MONCHITA Y ETIQUETA



- 6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 31  
 8/ Protege y distingue:  
 Café.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: NEIDE LIZETH GÚNERA MONDRAGÓN  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 24-05-2017.  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2017- 022821  
 [2] Fecha de presentación: 24/05/2017  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: NATURAMAS, S. DE R.L.  
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., Honduras.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: TROPIMIX Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 29  
 [8] Protege y distingue:  
 Semillas preparadas.  
 D.- APODERADO LEGAL  
 [9] Nombre: MERCEDES DANIBET RUIZ SALGADO.

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 16 de junio del año 2017.  
 [12] Reservas: Se protege solamente el producto indicado.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J. y 3 A. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-021387  
 [2] Fecha de presentación: 16/05/2017  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: LABORATORIOS RAVEN, S.A.  
 [4.1] Domicilio: SAN JOSÉ, ESCAZU; AUTOPISTA PROSPERO FERNÁNDEZ, DEL PEAJE 1.5  
 KMS. AL OESTE, FRENTE A MULTIPLAZA, COSTA RICA.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: COSTA RICA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: AGNEFIN

# AGNEFIN

- [7] Clase Internacional: 5  
 [8] Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos de uso humano, indicado para el tratamiento de acné.

#### D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: LEONARDO JOSÉ PORTILLO WAH LUNG

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 16 de junio del año 2017.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J., y 3 A. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-021388  
 [2] Fecha de presentación: 16/05/2017  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: LABORATORIOS RAVEN, S.A.  
 [4.1] Domicilio: SAN JOSÉ, ESCAZU; AUTOPISTA PROSPERO FERNÁNDEZ, DEL PEAJE 1.5  
 KMS. AL OESTE, FRENTE A MULTIPLAZA, COSTA RICA.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: COSTA RICA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: FOLYCLEAN

# FOLYCLEAN

- [7] Clase Internacional: 5  
 [8] Protege y distingue:  
 Productos farmacéuticos de uso humano, indicado para el tratamiento de acné.

#### D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: LEONARDO JOSÉ PORTILLO WAH LUNG

#### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 16 de junio del año 2017.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J., y 3 A. 2017.

## Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 19 DE JULIO DEL 2017 No. 34,394 La Gaceta

1/ No. Solicitud: 2017-18101  
 2/ Fecha de presentación: 21-04-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: ULTIMATE DE HONDURAS, S.A. DE C.V.  
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: STAMINA

**STAMINA**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones higiénicas y sanitarias para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas y animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales, desinfectantes; preparaciones para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18-05-2017  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J. y 3 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 2017-18102  
 2/ Fecha de presentación: 21-04-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: ULTIMATE DE HONDURAS, S.A. DE C.V.  
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PROBIEN

**PROBIEN**

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones higiénicas y sanitarias para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas y animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales, desinfectantes; preparaciones para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18-05-2017  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J. y 3 A. 2017.

1/ No. Solicitud: 17-16314  
 2/ Fecha de presentación: 05-04-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: AGENCIA LA MUNDIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.  
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 Tipo de Signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MUNDI-LITE Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores Anaranjado, Gris, Negro, Blanco, tal como aparece en la etiqueta.  
 7/ Clase Internacional: 11

8/ Protege y distingue:  
 Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, de ventilación y distribución de agua así como instalaciones sanitarias.  
 8.1/ Página Adicional:  
 D.- APODERADO LEGAL  
 9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE  
 E. SUSTITUYE PODER  
 10/ Nombre:

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-5-17  
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J. y 3 A. 2017.

[1] Solicitud: 2017-018105  
 [2] Fecha de presentación: 21/04/2017  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: FÁBRICA ESPECIAS DON JULIO, S. DE R.L.  
 [4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, HONDURAS.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: RAYO Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 34  
 [8] Protege y distingue:  
 Fósforos.

D.- APODERADO LEGAL  
 [9] Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21 de junio del año 2017.  
 [12] Reservas: Se reivindican los colores Negro, Rojo, Blanco, tal como aparece en la etiqueta, los demás elementos denominativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J., y 3 A. 2017.

[1] Solicitud: 2017-008530  
 [2] Fecha de presentación: 17/02/2017  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: PRUEBAS MODERNAS DEL ISTMO, S.A.  
 [4.1] Domicilio: COSTA RICA, COSTA RICA.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: COSTA RICA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ACIERTO Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 10  
 [8] Protege y distingue:  
 Pruebas de embarazo.

D.- APODERADO LEGAL  
 [9] Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE

## USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 5 de junio del año 2017.  
 [12] Reservas: Se reivindican los colores Azul, Rojo y Verde, tal como aparece en la etiqueta.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J., y 3 A. 2017.



1/ Solicitud: 23289-2017  
2/ Fecha de presentación: 26-05-2017  
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

**A.- TITULAR**

4/ Solicitante: LATAM TECFY INC.  
4.1/ Domicilio: Calle 50, Torre Global Bank, piso 24, oficina 2406, ciudad de Panamá, República de Panamá.  
4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Panamá

**B.- REGISTRO EXTRANJERO**

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: aliv.io y Diseño

**6.1/ Reivindicaciones:**

El ISOLOGOTIPO "aliv.io", SU DISEÑO, ARTE, COLORES y SÍMBOLOS.

7/ Clase Internacional: 42

8/ Protege y distingue:

Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño relativos a ellos; servicios de análisis y de investigación industrial; diseño y desarrollo de ordenadores y software.

**D.- APODERADO LEGAL.**

9/ Nombre: Armando Antonio Marchetti Uclés.

**E.- SUSTITUYE PODER**

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14-06-2017.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J. y 3 A. 2017.

1/ Solicitud: 2017-020261

2/ Fecha de presentación: 10/05/2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

**A.- TITULAR**

4/ Solicitante: RAMÓN BUESO CIGARS.

4.1/ Domicilio: BO. LOS ANDES, 4 CALLE, 11 AVENIDA, SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

**B.- REGISTRO EXTRANJERO**

5/ Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: RAMÓN BUESO Y DISEÑO



**RAMÓN BUESO**

**6.1/ Reivindicaciones:**

7/ Clase Internacional: 34

8/ Protege y distingue:

Tabaco: artículos para fumadores; cerillas.

**D.- APODERADO LEGAL.**

9/ Nombre: MARÍA ISABEL COTO AGUILAR

**E.- SUSTITUYE PODER**

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12 de junio del año 2017.

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J. y 3 A. 2017.

1/ Solicitud: 2017-006285

2/ Fecha de presentación: 08/02/2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

**A.- TITULAR**

4/ Solicitante: INVERSIONES SAYMA, S. DE R.L.

4.1/ Domicilio: BOULEVARD HOSPITAL MARIO C. RIVAS, FRENTE A TORRE BANPAIS, PLANTEL FPX, SPS, CORTÉS, Honduras.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

**B.- REGISTRO EXTRANJERO**

5/ Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CASA LIMPIA Y DISEÑO

**6.1/ Reivindicaciones:**

7/ Clase Internacional: 3

8/ Protege y distingue:

Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa, preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar, jabones, productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos.

**D.- APODERADO LEGAL.**

9/ Nombre: MARÍA ISABEL COTO AGUILAR

**E.- SUSTITUYE PODER**

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18 de mayo del año 2017.

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J. y 3 A. 2017.

1/ Solicitud: 2017-006284

2/ Fecha de presentación: 08/02/2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

**A.- TITULAR**

4/ Solicitante: INVERSIONES SANTAMARÍA BOQUÍN, S. DE R.L. DE C.V.

4.1/ Domicilio: BO. LOS ANDES, 4 CALLE, 11 AVENIDA, SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras

**B.- REGISTRO EXTRANJERO**

5/ Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MOOI CAFÉ Y DISEÑO

**6.1/ Reivindicaciones:**

7/ Clase Internacional: 43

8/ Protege y distingue:

Servicios de restauración (alimentación).

**D.- APODERADO LEGAL.**

9/ Nombre: MARÍA ISABEL COTO AGUILAR

**E.- SUSTITUYE PODER**

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18 de mayo del año 2017

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J. y 3 A. 2017.

1/ Solicitud: 2016-027592

2/ Fecha de presentación: 07/07/2016

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

**A.- TITULAR**

4/ Solicitante: ALMACENES XTRA, S.A.

4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., Honduras.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS

**B.- REGISTRO EXTRANJERO**

5/ Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AIRALL Y ETIQUETA

**6.1/ Reivindicaciones:**

7/ Clase Internacional: 5

8/ Protege y distingue:

Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimento para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas.

**D.- APODERADO LEGAL.**

9/ Nombre: LIZETTE AMALIA GÓMEZ ROBLEDA.

**E.- SUSTITUYE PODER**

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19 de junio del año 2017

12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

4, 19 J. y 3 A. 2017.

- [1] Solicitud: 2016- 051186  
 [2] Fecha de presentación: 22/12/2016  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: AVERY DENNISON CORPORATION.  
 [4.1] Domicilio: 207 Goode Avenue, Glendale, California 91203, Estados Unidos de América, Estados Unidos de América.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: AVERY DENNISON

## AVERY DENNISON

- [7] Clase Internacional: 7  
 [8] Protege y distingue:  
 Máquinas laminadoras para uso industrial; máquinas de corte de patrones; máquinas de imprimir etiquetas y etiquetas para prendas de vestir; máquinas de impresión y de marcado para etiquetas con respaldo adhesivo; máquinas cortadoras para etiquetas y etiquetas para prendas de vestir; máquinas de sujeción eléctricas que sujetan las capas de tela, etiquetas, etiquetas, sujetadores, boletos, tarjetas y otros medios de marcado a las mercancías; máquina de sujeción eléctrica; agujas de máquina de fijación y sus accesorios; máquinas de envasado y sus partes; máquinas de fijación que aseguran capas de espuma y materiales de cama en la fabricación de colchones; maquinaria de impresión; máquinas de impresión accionadas por energía eléctrica; productos de máquinas, principalmente, dispensadores de etiquetas de uso eléctrico, máquinas de etiquetado, aplicadores e impresoras; máquinas expendedoras de cinta adhesiva accionadas mecánicamente; máquinas de marcado de precios con motor eléctrico y sus partes, principalmente, máquinas de encolar, máquinas apiladoras de etiquetas y máquinas para enrollar telas de etiquetas y etiquetas; máquinas accionadas mecánicamente para el marcado y estampado de etiquetas y billetes; máquinas para fabricar materiales autoadhesivos, principalmente, etiquetas y etiquetas; etiquetadoras portátiles con motor para la aplicación de etiquetas en unidades electrónicas de almacenamiento de datos; máquina de remoción de respaldo de liberación de potencia que elimina el respaldo de etiquetas adhesivas.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN.

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 27 de abril del año 2017.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2016- 051190  
 [2] Fecha de presentación: 22/12/2016  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: AVERY DENNISON CORPORATION.  
 [4.1] Domicilio: 207 Goode Avenue, Glendale, California 91203, Estados Unidos de América, Estados Unidos de América.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo:

## AVERY DENNISON

- [7] Clase Internacional: 24  
 [8] Protege y distingue:  
 Paños impresos y no impresos, etiquetas y etiquetas tejidas, etiquetas de tela y tejidos y etiquetas para prendas de vestir; lienzo con texturas y tela en forma de hoja para su uso con impresoras de sobremesa; tejidos y tejidos de base sensibles a la presión; tejidos adhesivos para interiores de automóviles, etiquetas tejidas, termosellables con sustratos de tela o tela, etiquetas de advertencia de bolsas de aire impresas y no impresas en protectores de sol y

- etiquetas de advertencia de asiento para niños en los cinturones de seguridad; materiales autoadhesivos en rollos y láminas, incluidos los de tela, para todos los usos, incluida la decoración, las pantallas, las bandas de los automóviles, las marcas fugaces, marcado de seguridad y de información; etiquetas de advertencia y seguimiento de textiles, etiquetas textiles para la marcación de componentes permanentes durante el proceso de fabricación, identificación y logística de vehículos; variedad de artículos de decoración y productos de etiqueta textil para interior de vehículos de motor, principalmente, etiquetas termosellables y adhesivos termosellables para sustratos de tela y tejido, etiquetas de advertencia de bolsa de aire en protectores solares y etiquetas de advertencia de asiento para niños en cinturones de seguridad; etiquetas textiles de código de barras usadas para rastrear las piezas.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN.

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 27 de abril del año 2017.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

- 1/ Solicitud: 2016-51189  
 2/ Fecha de presentación: 22-12-2016  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Avery Dennison Corporation.  
 4.1/ Domicilio: 207 Goode Avenue, Glendale, California 91203, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AVERY DENNISON

## AVERY DENNISON

- 6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 17  
 8/ Protege y distingue:  
 Películas, cintas y tiras de plástico con respaldo adhesivo para uso en la fabricación ulterior de productos médicos, higiénicos y de cuidado personal; laminados decorativos e impresos formables formados a partir de una película impresa termoformada extruida sobre láminas de respaldo de resina, abs, tpo y policarbonato; laminados de película solar y de ventana de seguridad; laminados para usos decorativos; laminados plásticos y poliméricos para embalajes comerciales o industriales, suministrados en forma de hojas o rollos; laminados adhesivos decorativos de plástico y polímeros para el exterior y el interior de la carrocería y las ventanas del vehículo; cintas reflectantes para usos comerciales, transporte e industriales; películas plásticas reflectantes para usos comerciales, transporte, gráficas e industriales; película de plástico retrorreflectante con reborde de vidrio y prismática para usos comerciales, transporte, gráficos e industriales; cinta de vidrio retrorreflectante rebordeada y prismática para usos comerciales, transporte, gráficos e industriales; cintas para aplicaciones industriales, automotrices y electrónicas.  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 04-05-2017.  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

- [1] Solicitud: 2016- 044865  
 [2] Fecha de presentación: 08/11/2016  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: HYUNDAI MOTOR COMPANY.  
 [4.1] Domicilio: 12, HEOLLEUNG-RO, SEOCHO-GU, SEOUL, KOREA, Estados Unidos de América.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: HYUNDAI SMART SENSE

## Hyundai Smart Sense

- [7] Clase Internacional: 9  
 [8] Protege y distingue:  
 Equipo informático para automóviles; software para automóviles; software para sistemas de navegación GPS; aparatos de recepción acoplable al coche para la comunicación; aparatos OBD (diagnóstico a bordo) para automóviles; navegación de automóviles; aparatos de control remoto; aparatos automáticos de control de velocidad del vehículo; sistemas de control electrónico para vehículos terrestres; aparato de advertencia de colisión delantera; unidades de control electrónico; cámaras para automóviles; sensores de detección de movimiento; sensores para determinar la aceleración; sensores de medición de aceleración para automóviles; sensor de rango; dispositivos de medición para detectar la distancia entre coches; sensor de distancia lateral para automóviles; sensor de seguridad lateral para automóviles; pantalla electrónica; aparatos de control para el sensor electrónico del coche; sensores de radar para procesador de señales de sensores de automóviles y aparatos de control; dispositivos electrónicos de frenado de emergencia para automóviles; aparatos electrónicos de control de cruceo para automóviles; aparatos electrónicos de asistencia a cruceos para automóviles; aparatos electrónicos de asistencia al aparcamiento para automóviles; procesadores de información digital; aparatos de vigilancia de seguridad eléctrica.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: EMMA ROSARIO VALLE REAÑOS.

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 5 de mayo del año 2017.  
 [12] Reservas: La denominación de la marca arriba indicada es: HYUNDAI, INTELIGENTE SENTIDO.

Abogado **FIDEL ANTONIO MEDINA**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2016- 051191  
 [2] Fecha de presentación: 22/12/2016  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: AVERY DENNISON CORPORATION.  
 [4.1] Domicilio: 207 Goode Avenue, Glendale, California 91203, Estados Unidos de América, Estados Unidos de América.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: AVERY DENNISON

## AVERY DENNISON

- [7] Clase Internacional: 42  
 [8] Protege y distingue:  
 Servicios de consultoría en el campo de la etiqueta de sensores y la tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID) y participación de los consumidores; servicios de consultoría en materia de etiquetado y construcción de etiquetas; servicios de consultoría en materia de adhesivos y de construcciones adhesivas; servicios de consultoría en materia de cintas; servicios de consultoría en el campo de las construcciones médicas revestidas

con adhesivo; servicios informáticos, principalmente, suministro de software en línea no descargable para recibir y transmitir datos médicos de pacientes; servicios informáticos, principalmente, suministro de software en línea no descargable para la vigilancia de los signos vitales de los pacientes; servicios de investigación científica y médica, principalmente, recolección, preparación, composición, procesamiento, adquisición y suministro de información bioquímica y datos de pacientes, proporcionar un sistema basado en la web y un portal en línea para que los clientes puedan ver los resultados de las investigaciones sobre la autenticación de productos, identificación de productos falsificados y actividad de los proveedores.

### D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: LEORNARDO CASCO FORTÍN.

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 27 de abril del año 2017.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

- 1/ Solicitud: 12812-2017  
 2/ Fecha de presentación: 15-03-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Holcim Technology Ltd.  
 4.1/ Domicilio: Zürcherstrasse 156, 8645 Jona, Suiza.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISENSA

## DISENSA

- 6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 35  
 8/ Protege y distingue:  
 Servicios de venta al por menor y al por mayor, en particular construcción y materiales de; servicios de venta al por menor y al por mayor, en particular construcción y materiales de construcción suministrados en línea o por internet; agrupación, en beneficio de terceros, de una variedad de productos, con exclusión del transporte de los mismos, que permitan a los clientes ver y comprar convenientemente esos productos; asistencia de gestión comercial o industrial; organización y celebración de transacciones comerciales para terceros; servicios de venta por correspondencia en el sector de la construcción y materiales de construcción; organización, funcionamiento y supervisión de programas de fidelización e incentivos; organización y gestión de programas de fidelización de clientes; servicios de gestión empresarial y de consultoría; actividades de mercadeo y promoción relacionadas con la administración y gestión empresarial; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con la gestión empresarial y la administración de empresas, proporcionados en línea o por internet.  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 25/5/17  
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 17-17431  
 2/ Fecha de presentación: 19-04-17  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON.  
 4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 Tipo de signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TELAMODIF

## TELAMODIF

6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas para uso humano.  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-05-2017.  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 17-16508  
 2/ Fecha de presentación: 07-04-17  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON.  
 4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 Tipo de signo: Denominativa  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VOPONTEL

## VOPONTEL

6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 05  
 8/ Protege y distingue:  
 Preparaciones farmacéuticas para uso humano.  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-05-2017.  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-7205  
 2/ Fecha de presentación: 10-02-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: PUBLICACIONES Y NOTICIAS, S.A. (PUBLYNSA).  
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GOTV

## GOTV

6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 38  
 8/ Protege y distingue:  
 Telecomunicaciones.

**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17/3/17.  
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 2016-41488  
 2/ Fecha de presentación: 14-10-2016  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Adient Engineering and IP GmbH.  
 4.1/ Domicilio: Industriestraße 20-30, 51339 Burscheid, Alemania.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Alemania  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ADIENT

## ADIENT

6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 19  
 8/ Protege y distingue:  
 Materiales de construcción (construcción no metálicos) materiales de construcción (no metálicos); materiales de construcción (construcción no metálicos); materiales de construcción (no metálicos) para uso en la fabricación de asientos; materiales de construcción (construcción no metálicos) para uso en la fabricación de asientos.  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 30-5-2017  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 2016-41487  
 2/ Fecha de presentación: 14-10-2016  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Adient Engineering and IP GmbH.  
 4.1/ Domicilio: Industriestraße 20-30, 51339 Burscheid, Alemania.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Alemania  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ADIENT

## ADIENT

6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 18  
 8/ Protege y distingue:  
 Cuero e imitaciones de cuero; productos de cuero e imitaciones de cuero para y utilizados en/sobre los asientos, tapicería y fabricación de asientos; pieles de animales; fustas y guarnicionería; tapicería de cuero para asientos de vehículo por tierra, aire y agua.  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 30-5-2017  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 17-17704  
2/ Fecha de presentación: 20-04-17  
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

**A.- TITULAR**

4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON.  
4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.  
4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

**B.- REGISTRO EXTRANJERO**

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TEMPLENTO

**TEMPLENTO**

6.1/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Preparaciones farmacéuticas para uso humano.

**D.- APODERADO LEGAL.**

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN.

**E.- SUSTITUYE PODER**

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/5/17.

12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-18545

2/ Fecha de presentación: 25-04-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

**A.- TITULAR**

4/ Solicitante: JOHNSON & JOHNSON.

4.1/ Domicilio: One Johnson & Johnson Plaza, New Brunswick, New Jersey, 08933, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

**B.- REGISTRO EXTRANJERO**

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TELTARGA

**TELTARGA**

6.1/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Preparaciones farmacéuticas para uso humano.

**D.- APODERADO LEGAL.**

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN.

**E.- SUSTITUYE PODER**

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 31/5/17.

12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 20092-2017

2/ Fecha de presentación: 08-05-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

**A.- TITULAR**

4/ Solicitante: Bayer Intellectual Property GmbH.

4.1/ Domicilio: Alfred-Nobel-Strasse 10, 40789 Monheim am Rhein, Alemania.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de:

**B.- REGISTRO EXTRANJERO**

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TARDOMYOCEL

**TARDOMYOCEL**

6.1/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Preparaciones veterinarias.

**D.- APODERADO LEGAL.**

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN.

**E.- SUSTITUYE PODER**

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06-06-17.

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 2004-2017

2/ Fecha de presentación: 13-01-2017

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

**A.- TITULAR**

4/ Solicitante: e.l.f., Cosmetics, Inc.

4.1/ Domicilio: 10 West 33rd Street, New York, NY 10001, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América

**B.- REGISTRO EXTRANJERO**

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: E.L.F. EYES LIPS FACE

**E.L.F. EYES LIPS FACE**

6.1/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 08

8/ Protege y distingue:

Rizadores de pestañas, pinzas; implementos de manicura, limas para uñas, palitos de naranjo, cortañas, empujadores de cutícula, tijeras para uñas y cutículas; juegos de manicura; juegos de pedicura.

**D.- APODERADO LEGAL.**

9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN.

**E.- SUSTITUYE PODER**

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 06/6/17.

12/ Reservas: No se reivindica "EYES LIPS FACE".

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

[1] Solicitud: 2016- 041500

[2] Fecha de presentación: 14/10/2016

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

**A.- TITULAR**

[4] Solicitante: ADIENT ENGINEERING AND IP GMBH.

[4.1] Domicilio: INDUSTRIESTRABE 20-30, 51339 BURSCHHEID, ALEMANIA, Alemania.

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: ALEMANIA

**B.- REGISTRO EXTRANJERO**

[5] Registro básico:

**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: ADIENT Y DISEÑO

[7] Clase Internacional: 40

[8] Protege y distingue:

Tratamiento y trabajo de materiales para uso en la fabricación del asiento; consultoría, servicios de asesoramiento y consultoría relacionados con todo lo antes mencionado.

**D.- APODERADO LEGAL**

[9] Nombre: LEONARDO CASCO FORTÍN.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 30 de mayo del año 2017.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

1/ Solicitud: 2017-7210  
 2/ Fecha de presentación: 10-02-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: PUBLICACIONES Y NOTICIAS, S.A. (PUBLYNESA).  
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GO INFORMATIVO

## GO INFORMATIVO

6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 41  
 8/ Protege y distingue:  
 Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-03-17.  
 12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-7206  
 2/ Fecha de presentación: 10-02-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: PUBLICACIONES Y NOTICIAS, S.A. (PUBLYNESA).  
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GOTV

## GOTV

6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 41  
 8/ Protege y distingue:  
 Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-03-2017.  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ Solicitud: 2017-7209  
 2/ Fecha de presentación: 10-02-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: PUBLICACIONES Y NOTICIAS, S.A. (PUBLYNESA).  
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GO INFORMATIVO

## GO INFORMATIVO

6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 38

8/ Protege y distingue:  
 Telecomunicaciones.  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-03-2017.  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

[1] Solicitud: 2016- 041499  
 [2] Fecha de presentación: 14/10/2016  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
**A.- TITULAR**  
 [4] Solicitante: ADIENT ENGINEERING AND IP GMBH.  
 [4.1] Domicilio: INDUSTRIESTRABE 20-30, 51339 BURSCHEID, ALEMANIA, Alemania.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ALEMANIA  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 [5] Registro básico:  
 [5.1] Fecha:  
 [5.2] País de Origen:  
 [5.3] Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ADIENT Y DISEÑO

## ADIENT

[7] Clase Internacional: 24  
 [8] Protege y distingue:  
 Tejidos y productos textiles no comprendidos en otras clases; telas; mantas; cobertores; textiles; cobertores de textiles para asientos; cobertores de asientos; tapicería para asientos; cubiertas de plástico para asientos.  
**D.- APODERADO LEGAL**  
 [9] Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 30 de mayo del año 2017.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017.

1/ Solicitud: 12813-2017  
 2/ Fecha de presentación: 15-03-2017  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
**A.- TITULAR**  
 4/ Solicitante: Holcim Technology Ltd.  
 4.1/ Domicilio: Zücherstrasse 156, 8645 Jona, Suiza.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de:  
**B.- REGISTRO EXTRANJERO**  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
**C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISENSA

## DISENSA

6.1/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 36  
 8/ Protege y distingue:  
 Prestación de servicios de préstamo financiero a terceros; organización de préstamos; organización de hipotecas; servicios de consultoría relacionados con la financiación de obras civiles y proyectos de infraestructura; servicios financieros y consultoría relacionados con los mismos; financiamiento y servicios de préstamos; emisión de bonos de valor como recompensa por la lealtad del cliente; emisión de fichas de valor como parte de un plan de membresía de clientes; procesamiento de transacciones con tarjeta de tienda; emisión de tarjetas de pago electrónicas en relación con los regímenes de bonificaciones y recompensas.  
**D.- APODERADO LEGAL.**  
 9/ Nombre: LEONARDO CASCO FORTIN.  
**E.- SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 25/5/17.  
 12/ Reservas:

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 4 y 19 J. 2017

1/ No. Solicitud: 2016-48517  
 2/ Fecha de presentación: 05-12-2016  
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO  
 A.- TITULAR  
 4/ Solicitante: Amazon Technologies, Inc.  
 4.1/ Domicilio: 410 Terry Ave N, ATTN: Trademarks, Seattle, Washington 98109, Estados Unidos de América.  
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Estados Unidos de América.  
 B. REGISTRO EXTRANJERO  
 5/ Registro Básico:  
 5.1/ Fecha:  
 5.2/ País de Origen:  
 5.3/ Código País:  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AMAZON PRIME

## AMAZON PRIME

6.2/ Reivindicaciones:  
 7/ Clase Internacional: 35  
 8/ Protege y distingue:  
**Clase 35:** Servicios de programas de fidelización de clientes que ofrecen recompensas en forma de servicios de envío con descuento, acceso anticipado a descuentos y ofertas al por menor, acceso a libros y otras publicaciones, acceso a audiolibros, almacenamiento en línea, a precio reducido, de fotos y música y rebajas en música y transmisión en tiempo real (streaming) de vídeos y juegos; servicios de venta al por menor, a saber, administración de un programa que permite a los participantes obtener descuentos en servicios de envío, acceso anticipado a descuentos y ofertas al por menor, acceso a libros y otras publicaciones, acceso a audiolibros, almacenamiento en línea, a precio reducido, de fotos y música y rebajas en música y transmisión en tiempo real (streaming) de vídeos y juegos; servicios de tiendas al por menor y servicios de tiendas al por menor en línea; servicios de tiendas al por menor y servicios de tiendas al por menor en línea con una amplia gama de bienes de consumo; servicios de tiendas al por menor en línea que incluyen grabaciones de audio y vídeo, grabaciones de voz, libros electrónicos y juegos de ordenador; servicios de tienda al por menor en línea en el campo de comestibles, alimentos frescos y preparados, farmacia y mercancía general; tiendas de abarrotes al por menor, distribución al por mayor de alimentos frescos y abarrotes; servicios de suscripción que incluyen libros, audiolibros, música, películas, programas de televisión, vídeos y juegos; publicidad.

8.1/ Página Adicional:

**D.- APODERADO LEGAL**  
 9/ Nombre: MARILIA DOMINGA ZELAYA  
**E. SUSTITUYE PODER**  
 10/ Nombre:

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24-05-2017  
 12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 3, 18 A. 2017.

[1] Solicitud: 2016-048514  
 [2] Fecha de presentación: 05/12/2016  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: AMAZON TECHNOLOGIES, INC.  
 [4.1] Domicilio: 410 TERRY AVE. N, ATTN: TRADEMARKS, SEATTLE, WASHINGTON 98109, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Estados Unidos de América.  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo:

## AMAZON PRIME

[7] Clase Internacional: 9  
 [8] Protege y distingue:  
 Programas informáticos para transmitir en tiempo real (streaming), difundir, transmitir, distribuir, reproducir, organizar y compartir música, audio, vídeo, juegos y otros datos, programas informáticos para su uso en la creación, descarga, transmisión, recepción, edición, extracción, codificación decodificación, reproducción, visualización, almacenamiento y organización de texto, datos, imágenes y archivos de audio y vídeo; programas informáticos para permitir que los usuarios visualicen u oigan contenido de audio, vídeo, texto y multimedia; programas informáticos para crear y proporcionar acceso a los usuarios a bases de datos, de información y datos, que permiten búsquedas; programas informáticos de motor de búsqueda; programas informáticos para la entrega inalámbrica de contenido; programas informáticos para acceder a información en línea; programas informáticos para compras en línea; programas informáticos para facilitar pagos y transacciones en línea; programas informáticos que ofrecen servicios de venta al por menor y pedidos para una

amplia variedad de bienes de consumo; programas informáticos para difundir publicidad para terceros; programas informáticos para difundir información sobre descuentos para productos de consumo; programas informáticos para compartir información sobre productos, servicios y ofertas; programas informáticos para su uso en el escaneo de códigos de barras y comparación de precios; programas informáticos para programar envíos y entregas; programas informáticos para el almacenamiento electrónico de datos; programas informáticos para almacenar, organizar, editar y compartir fotos; programas informáticos para el reconocimiento de imágenes y voz; programas informáticos para domótica; programas informáticos para comprar, acceder y ver películas, programas de televisión, vídeos, música y contenido multimedia; programas de juegos (software); programas informáticos de navegador de internet; archivos de música descargables; películas, programas de TV y vídeos descargables; medios digitales descargables; archivos digitales de audio descargables que incluyen música, noticias y grabaciones de voz y voz hablada sobre una variedad de temas; libros, libros electrónicos y audiolibros descargables; tarjetas de regalo codificadas magnéticamente.

### D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: MARILIA DOMINGA ZELAYA

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 7 de marzo del año 2017.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 3, 18 A. 2017.

[1] Solicitud: 2017-000394  
 [2] Fecha de presentación: 05/01/2017  
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA  
 A.- TITULAR  
 [4] Solicitante: PYEONG HWA CLUTECH CO., LTD.  
 [4.1] Domicilio: 205-2, PAHO-DONG, DALSEO-GU DAEGU, REPÚBLICA DE COREA, REPÚBLICA DE COREA  
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: REPÚBLICA DE COREA  
 B.- REGISTRO EXTRANJERO  
 [5] Registro Básico: NO TIENE OTROS REGISTROS  
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN  
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PHC & DISEÑO



[7] Clase Internacional: 12  
 [8] Protege y distingue:  
 Embragues para vehículos terrestres, muelles amortiguadores para vehículos, amortiguadores para automóviles, frenos de vehículos, discos de freno de vehículos, pastillas de freno para automóviles, cajas de cambios para vehículos terrestres, desmultiplicadores para vehículos terrestres, motores para vehículos terrestres, acoplamientos para vehículos terrestres, mecanismos de transmisión para vehículos terrestres, vehículos de locomoción terrestre, aérea, acuática y férrea, puertas de automóviles, carrocerías de automóviles, chasis de automóviles, parasoles para automóviles, capós de automóviles, dispositivos de seguridad en forma de placas metálicas o de acero; para aplicaciones en automóviles y camiones como accesorios de post-venta que se fijan al vehículo para reforzar o fortalecer las manijas de las puertas, pestillos de puertas de vehículos, cerrojos de puertas de vehículos, sistemas manuales, eléctricos y electrónicos de control de cristales de vehículos, protectores para puertas de automóviles.

### D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: MARILIA DOMINGA ZELAYA

### USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 31 de marzo del año 2017.  
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**  
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

19 J., 3, 18 A. 2017.

**BANCO CENTRAL DE HONDURAS**  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2017  
(En Lempiras)

ACTIVO	2017	2016	PASIVO	2017	2016
<b>I</b>			<b>V</b>		
<b>ACTIVOS INTERNACIONALES</b>	<b>117,426,406,605</b>	<b>101,212,006,678</b>	<b>PASIVOS INTERNACIONALES A CORTO PLAZO</b>	<b>4,567,853,821</b>	<b>4,421,027,068</b>
1. Oro y Divisas	102,971,763,424	87,103,370,791	1. Obligaciones con el F.M.I.	4,388,395,499	4,288,574,974
2. Tenencia DEG	1,749,609,662	1,716,254,175	2. Otras Obligaciones	179,458,322	132,452,094
3. Aportes en Divisas a Instituc. Internac.	4,849,806,611	4,719,363,647			
4. Aportes en M/N a Instituc. Internac.	7,855,226,908	7,673,017,065	<b>VI</b>	<b>5,062,402,534</b>	<b>4,964,530,958</b>
			1. Capital	5,058,129,491	4,952,606,850
			2. Intereses	4,273,043	1,924,108
<b>II</b>			<b>VII</b>	<b>29,808,228,230</b>	<b>26,307,411,983</b>
<b>CRÉDITO E INVERSIONES</b>	<b>36,816,861,557</b>	<b>34,362,210,116</b>	<b>EMISIÓN MONETARIA</b>		
1. Sector Público	23,191,861,557	23,762,210,116	1. Billetes en Circulación	29,501,434,060	26,015,273,174
2. Sector Financiero	13,625,000,000	10,600,000,000	2. Monedas en Circulación	306,794,170	292,138,809
<b>III</b>			<b>VIII</b>	<b>61,077,421,806</b>	<b>47,274,639,370</b>
<b>PROPIEDADES</b>	<b>2,002,437,626</b>	<b>1,859,137,463</b>	<b>DEPÓSITOS</b>		
Propiedad, Inmuebles y Equipos Neto	2,002,437,626	1,859,137,463	1. Sector Público	17,563,715,550	20,922,826,549
			2. Sector Financiero	43,199,658,428	26,005,972,458
			3. Otros Depósitos	314,047,828	345,840,363
<b>IV</b>			<b>IX</b>	<b>46,302,721,325</b>	<b>46,381,467,890</b>
<b>OTROS ACTIVOS INTERNOS</b>	<b>545,849,741</b>	<b>627,013,237</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES DEL BANCO CENTRAL</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>156,791,555,529</b>	<b>138,060,366,484</b>	<b>X</b>	<b>4,040,029,033</b>	<b>3,948,132,616</b>
			<b>ASIGNACIÓN DERECHOS ESPECIALES DE GIRO</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>650,104,356,997</b>	<b>596,546,302,967</b>	<b>XI</b>	<b>772,443,228</b>	<b>885,183,917</b>
			<b>OTROS PASIVOS INTERNOS</b>		
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>151,631,100,577</b>	<b>134,172,393,802</b>
			<b>XII</b>	<b>5,160,454,952</b>	<b>3,887,972,682</b>
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Capital	261,179,680	256,944,082
			Reservas	4,947,152,625	2,878,685,268
			(+) Utilidad (-) Perdida	47,877,352	752,343,332
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>156,791,555,529</b>	<b>138,060,366,484</b>
			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>650,104,356,997</b>	<b>596,546,302,967</b>

CARLOS ROMÁN MARTÍNEZ TORRES  
Jefe Departamento de Contaduría, a.i.

JULIO CÉSAR LEIVA GAMONEDA  
Auditor Interno

GERMAN DONALD DUBÓN TRÓCHEZ  
Gerente

MANUEL DE JESÚS BAUTISTA FLORES  
Presidente